

Boletín Oficial



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXVIII	<i>Salta, 12 de Julio de 1996</i>	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 21
APARECE LOS DIAS HABILES				TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 14 PAGINAS				CONCESION N° 3/18
N° 14.955	Dr. JUAN CARLOS ROMERO GOBERNADOR	Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 438977		
Tirada de 350 ejemplares *** HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.00 a 12.30	Dr. MIGUEL ANGEL TORINO MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490 Teléfono N° 214780 4400 - SALTA ***		
	Dr. JUAN MANUEL URTUBEY SECRETARIO DE GOBIERNO	Sr. FACUNDO TROYANO DIRECTOR		
ARTÍCULO 1° — <i>A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.</i>				
ARTÍCULO 2° — <i>El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).</i>				

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.-

Art. 7° - **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto

Art. 21. - **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

DISPOSICION N° 1

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
• Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera)	\$ 6,50	\$ 0,10
• Convocatorias Asambleas Profesionales	\$ 12,50	\$ 0,10
• Avisos Comerciales	\$ 21,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales	\$ 17,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos	\$ 21,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina	\$ 17,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 17,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales	\$ 8,50	\$ 0,10
• Remates Inmuebles y Automotores	\$ 17,00	\$ 0,10
• Remates Varios	\$ 10,50	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal	\$ 21,00	\$ 0,10
• Sucesorios	\$ 8,50	\$ 0,10
BALANCES		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág.	\$ 62,50	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág.	\$ 104,00	
• Más un adicional en concepto de prueba	\$ 13,00	
II - SUSCRIPCIONES		
• Anual	\$ 83,50	
• Semestral	\$ 52,00	
• Trimestral	\$ 42,00	
III - EJEMPLARES		
• Por ejemplar dentro del mes	\$ 0,80	
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año	\$ 1,20	
• Atrasado más de 1 año	\$ 2,50	
• Separata	\$ 3,00	
IV - FOTOCOPIAS		
	Resolución M.G. N° 191/92	
• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados	\$	0,20

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2,], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA	Pág.
N° 5.490 - Maggie - Expte. N° 15.179	2796
LICITACIONES PUBLICAS	
N° 5.678 - Dirección de Vialidad de Salta N° 05/96.....	2796
N° 5.630 - Programa Infraestructura de Educación y Salud N° 41	2797
N° 5.629 - Secretaría de Obras y Servicios Públicos N° 40.....	2797

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

N° 5.687 - Flores, Ernesto - Expte. N° 2B-69.313/95.....	2797
N° 5.684 - Genoveva Miranda de Cisneros - Expte. N° B-48.377/93.....	2797
N° 5.670 - Tapia, Ricardo y Arias, Isabel - Expte. N° B-78.343/96	2797
N° 5.652 - Caro, Atilio Osvaldo - Expte. N° B-45.948/93.....	2797
N° 5.644 - Sara Naser - Expte. N° 36.514/96.....	2797
N° 5.625 - Cacinós, Angel - Expte. N° B-82.801/96.....	2798
N° 5.621 - Burgos, Gregorio - Expte. N° 1B-81.158/96.....	2798
N° 5.617 - Piniella, Hispano y Langou de Piniella - Expte. N° 1B-78.775/96	2798
N° 5.616 - Catalina del Carmen Ruiz - Expte. N° 36.218/95.....	2798
N° 5.615 - Morales, Juan - Expte. N° B-79.546/96.....	2798

REMATES JUDICIALES

N° 5.686 - Por: Susana de Muñíos - Juicio: Expte. N° B-59.540/94	2798
N° 5.685 - Por: Susana de Muñíos - Juicio: Expte. N° B-60.532/94	2799
N° 5.682 - Por: Rubén Cacharani - Juicio: Expte. N° A-6.013/93	2799
N° 5.681 - Por: Gustavo Yapura Bellini - Juicio: Expte. N° 1B-56.353/95.....	2799
N° 5.680 - Por: Gustavo Yapura Bellini - Juicio: Expte. N° B-39.950/93.....	2799
N° 5.679 - Por: Gustavo Yapura Bellini - Juicio: Expte. N° 1B-70.642/95.....	2800
N° 5.676 - Por: Eduardo Torino - Juicio: Expte. N° B-75.476/95	2800
N° 5.673 - Por: Alfredo J. Gudiño - Juicio: Expte. N° B-68.057/95.....	2800
N° 5.672 - Por: Alfredo J. Gudiño - Juicio: Expte. N° B-80.202/96.....	2800
N° 5.671 - Por: Alfredo J. Gudiño - Juicio: Expte. N° B-78.061/96.....	2801
N° 5.655 - Por: Gustavo A. Yapura Bellini - Juicio: Expte. N° B-75.278/95.....	2801
N° 5.648 - Por: Eduardo Torino - Juicio: Expte. N° B-78.867/96	2801
N° 5.642 - Por: Alfredo Gudiño - Juicio: Expte. N° B-74.050/95	2802
N° 5.638 - Por: Federico W. Zelarayán - Juicio: Expte. N° 2B-46.166/93	2802
N° 5.637 - Por: Federico W. Zelarayán - Juicio: Expte. N° B-60.545/94.....	2802
N° 5.633 - Por: Jorge G. Salazar E. - Juicio: Expte. N° B-65.263/95.....	2803
N° 5.631 - Por: Gustavo A. Yapura Bellini - Juicio: Expte. N° B-69.160/95.....	2803
N° 5.626 - Por: Ernesto V. Solá - Juicio: Expte. N° B-48.677/94.....	2804
N° 5.641 - Por: Julio C. Tejada - Juicio: Expte. N° B-63.441/95.....	2804

CONCURSOS PREVENTIVOS

N° 5.674 - Aldazábal, José Luis - Expte. N° 1B-41.211/93.....	2805
N° 5.647 - Silvio Alberto Famá - Expte. N° 9.399/96.....	2805

POSESION VEINTEÑAL

Pág.

N° 5.609 - Domingo, Osvaldo vs. Sánchez, Lorenzo Leonardo y otro - Expte. N° B-74.207/952805

Sección COMERCIAL**AVISOS COMERCIALES**

N° 5.689 - Sociedad Médica Universitaria S.A.2805
 N° 5.669 - Tecnología Mecánica S.R.L.2805
 N° 5.646 - Tres CE SA2806

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

N° 5.683 - "JANAJMAN" Club de Montaña Salta - Argentina, para el día 14/08/962806
 N° 5.677 - Asociación Profesional de Kiosqueros, para el día 26/07/962806
 N° 5.675 - Centro de Usuarios del Servicio de Agua Potable y otros Servicios Públicos de la localidad de Vaqueros, para el día 14/08/962806

RECAUDACION

N° 5.688 - Del día 11/07/962806

Sección ADMINISTRATIVA**EDICTO DE MINA**

O.P. N° 5.490

F. N° 86.953

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del Cód. de Minería que el Sr. Ramón Núñez en fecha 31/03/95, ha solicitado por Expte N° 15.179, en el Departamento de Los Andes 1.121 Has. 2.000 a., la que se ubica de la siguiente manera: Tomando como punto de referencia (P.R.) Punto Astronómico Mina Maggie, se mide 5.000 m. Az. 290°00'00", hasta el punto de partida (P.P.), a partir de este punto se mide 1.350 m. Az. 315°00'00", hasta el punto 1, luego se mide 7.800 m. Az. 45°00'00", hasta el punto 2, luego se mide 1.650 m. Az. 315°00'00", hasta el punto 3, luego se mide 200 m. Az. 45°00'00", hasta el punto 4, luego se mide 3.000 m. Az. 135°00'00", hasta el punto 5 y finalmente se mide 8.000 m. Az. 225°00'00", hasta el punto de partida (P.P.) cerrando de esta manera la superficie libre solicitada, la que se ubica fuera de las áreas de reserva minera de la Provincia. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 03 de mayo de 1996. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 34,00

e) 28/06 y 12/07/96

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. N° 5.678

F. N° 87.262

Gobierno de la provincia de Salta

Ministerio de la Producción y El Empleo

Dirección de Vialidad de Salta**Licitación Pública N° 05/96**

Obra: Ruta Provincial N° 5 - Tramo: Urizar-Pichanal - Km. 246,03 Km. 271,758 - Ejecución de Sub-Base, Base Estabilizada Granular y Carpeta de Rodamiento Tipo Concreto Asfáltico Expte. N° 33-161.665.

Presupuesto Oficial Tope: \$ 4.080.000,00

Plazo de Ejecución: 18 meses.

Precio del Pliego: \$ 1.600,00

Fecha y hora de apertura: 02/08/96, hs. 10.00

Lugar de apertura: Dirección de Vialidad de Salta - España N° 721, Salta.

Venta de Pliego: * En Salta: España N° 721 - departamentos Ingeniería Vial - División Materiales Viales y Calzada - y Contable-Administrativo de 7,00 a 13,00 hs. a partir del 12/07/96, Teléfonos 310994 - 310711 - Fax. 317435.

* En Capital Federal: Casa de Salta - Diagonal Norte N° 933, en Tesorería de 9,30 a 14,30 hs. Teléfonos 01-326-0501 - 01-326-2456/59.

Imp. \$ 63,00

e) 12 al 16/07/96

O.P. N° 5.630 F. v/c. N° 8.190
GOBIERNO DE SALTA

**Programa Infraestructura de Educación y Salud
Licitación Pública N° 41**

Obra: "Refacción y Ampliación Centro de Salud N° 1 - Villa Primavera - Salta - Capital"

Presupuesto Oficial: \$ 65.000,00

Plazo de Ejecución: 120 días

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Precio del Pliego: \$ 250,00

Fecha y Hora de Apertura: 29 de julio de 1996 - Hs. 10,00

Venta de Pliegos: a partir del día 15/07/96

Lugar de Apertura, consulta y venta de pliegos: Ministerio de la Producción y El Empleo Centro Cívico - Grand Bourg - Salta.

Valor al cobro \$ 63,00

e) 10 al 12/07/96

O.P. N° 5.629 F. v/c. N° 8.189
GOBIERNO DE SALTA

**Secretaría de Obras y Servicios Públicos
Licitación Pública N° 40**

Obra: "Construcción Puesto Fronterizo en Paso de Sico - Dpto. Los Andes - provincia de Salta".

Presupuesto Oficial: \$ 588.600,00

Plazo de Ejecución: 10 meses

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Valor del Pliego: \$ 600,00

Fecha y Hora de Apertura: 14/08/96 - Hs. 9,00

Lugar de Apertura: I.P.D.U.V. - Sala de Situación, Avda. Belgrano 1349 - (4400) Salta - República Argentina.

Venta del Pliego: * I.P.D.U.V.: Avda. Belgrano 1349 - (4400) Salta - República Argentina.

Valor al cobro \$ 63,00

e) 10 al 12/07/96

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. N° 5.687 R s/c. N° 7.286

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Rubí Velásquez, en los autos: "Sucesorio de Flores, Ernesto", Expte. N° 2B-69.313/95, cita y emplaza a todos los que consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días. Salta, 25 de junio de 1996. Dra. Rubí Velásquez, Secretaria.

Sin cargo

e) 12 al 16/07/96

O.P. N° 5.684 F. N° 87.270

La Dra. Beatriz T. del Olmo, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 7ma. Nominación, Secretaría de la Dra. Adriana García de Escudero, cita y emplaza a herederos y acreedores de Genoveva Miranda de Cisneros, para que comparezcan y hagan valer sus derechos en el Expte. N° B-48.377/93, en el término de treinta días, bajo apercibimiento de Ley. Edictos: 3 días. Salta, 23 de setiembre de 1994. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 12 al 16/07/96

O.P. N° 5.670 F. N° 87.244

La Dra. María C. Montalbetti de Marinaro, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1ra.

Nominación, Secretaría de la Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro en los autos caratulados: "Tapia, Ricardo y Arias, Isabel; s/Sucesorio", Expte. N° B-78.343/96, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores de don Ricardo Tapia y de doña Isabel Arias, a hacer valer sus derechos en el término de 30 días a contar de la última publicación de edictos. Publicación por tres días sucesivos. Salta, 07 de junio de 1996. Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, Secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 12, 15 y 16/07/96

O.P. N° 5.652 F. N° 87.215

La Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Ester Riverò, en los autos caratulados: "Sucesorio de Caro, Atilio Osvaldo", Expte. N° B-45.948/93, cita y emplaza a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres (3) días. Salta, de julio de 1996. Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez; Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 11, 12 y 15/07/96

O.P. N° 5.644 F. N° 87.203

La Dra. Inés del Carmen Daher, Juez de 1ra. Instancia, 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial de

la Jurisdicción Orán del Distrito Judicial Norte, en los autos caratulados "Sucesorio de doña Sara Naser - Expte. Nº 36.514/96, Secretaría del autorozante, Nº 1, cita y emplaza a herederos y acreedores a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Edictos por tres (3) días en Boletín Oficial y El Tribuno. La citación es por el término de 30 días contados a partir de la última publicación. Secretaría, Orán, 05 de julio de 1996. Dr. Marcelo Roberto Albeza, Secretario.
Imp. \$ 25,50 e) 11, 12 y 15/07/96

O.P. Nº 5.625 F. Nº 87.182

Dra. María C. Montalbetti de Marinero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, Secretaría de la Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, en los autos "Cancinos, Angel" s/Sucesorio - Expte. Nº B-82.801/96, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores de don Angel Cancinos, a hacer valer sus derechos por el término de 30 días bajo apercibimiento de ley. Publicación por 3 días sucesivos. Salta, 05 de julio de 1996. Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, Secretaria.
Imp. \$ 25,50 e) 10 al 12/07/96

O.P. Nº 5.621 F. Nº 87.165

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 12ª Nominación, Secretaría de la Dra. María Delia Cardona de Llacer Moreno, en autos: Burgos, Gregorio - Sucesorio, Expte. Nº 1-B-81.158/96, cita y emplaza a herederos y acreedores a los bienes de esta sucesión, para que en el término de treinta días a contar desde la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 20 de junio de 1996. Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno, Secretaria.
Imp. \$ 25,50 e) 10 al 12/07/96

O.P. Nº 5.617 F. Nº 87.159

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 11ª Nominación, Secretaría de la Dra. Irene Gutiérrez en los autos caratulados: "Piniella, Hispano y Langou de Piniella - Sucesorio" Expte. Nº 1-B-78.775/96, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que en el término de 30 días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de

lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, de julio de 1996. Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez; Dra. Sara del Carmen Ramallo, Secretaria; Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar, Secretaria.
Imp. \$ 25,50 e) 10 al 12/07/96

O.P. Nº 5.616 F. Nº 87.163

La Dra. Inés del Carmen Daher, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación, Distrito Orán, Secretaría del Dr. Marcelo Albeza, en los autos caratulados: "Sucesorio Ab Intestato de doña Catalina del Carmen Ruiz" Expte. Nº 36.218/95, cita y emplaza a herederos y acreedores de esta sucesión, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres (3) días. Salta, 01 de julio de 1996. Dra. Inés del Carmen Daher, Juez; Dr. Marcelo Albeza, Secretario.
Imp. \$ 25,50 e) 10 al 12/07/96

O.P. Nº 5.615 F. Nº 87.160

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación Secretaría de la Dra. Sara del C. Ramallo, en Expte. Nº B-79.546/96 caratulado "Morales, Juan s/Sucesorio" cita y emplaza a herederos y/o acreedores para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 19 de abril de 1996. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.
Imp. \$ 25,50 e) 10 al 12/07/96

REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 5.686 F. Nº 87.272

Por: SUSANA J. T. DE MUIÑOS
JUDICIAL CON BASE
Mercaderías varias de corralón

El día doce (12) de julio a horas 16,30 en calle Lamadrid 454, ciudad, remataré sin base y al contado: 4 tanques de 200 litros con grifos; tapa de cámara; bolsas de cemento y cal; hierros varios; bolsas de estopas; mostradores; teléfono; licuadora; chapas varias; herramientas varias; contestador; etc., en el estado visto en que se encuentran. Ordena el señor Juez: Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación, en juicio seguido contra Fabián, Mario Ramón - Expte. Nº B-59.540/94. Condiciones: 10% de Arancel de Ley y el pago del Sellado de Rentas (0,60%) a cargo del comprador. Todo de contado y en el mismo acto. No

se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación un (1) día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes a la señora Martillero en el Tel.: 215882. IVA. Responsable No Inscripto. S. T. M., Martillero Público.

Imp. \$ 10,50 e) 12/07/96

O.P. N° 5.685 F. N° 87.271

Por: SUSANA J. T. DE MUIÑOS

JUDICIAL SIN BASE

Muebles varios

El día 12 de julio a las 16,35 horas en calle Lamadrid 454, ciudad, remataré sin base y al contado: una puerta de dos hojas, una mesa tipo frailer, una cómoda desarmada. Ordena el señor Juez Dr. Alberto Antonio Saravia, del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 10ma. Nominación; en Expte. N° B-60.532/94. Condiciones: 10% de Arancel de Ley y el pago del Sellado de Rentas (0,60%) a cargo del comprador. Todo de contado y en el mismo acto. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación un (1) día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes a la señora Martillero en el Tel.: 215882. IVA: Responsable No Inscripto. S. T. M. Martillero Público.

Imp. \$ 10,50 e) 12/07/96

O.P. N° 5.682 F. N° 87.267

Por: RUBEN C. D. CACHARANI

JUDICIAL SIN BASE

Heladera familiar - Radiograbador - Radio reloj - Máq. de coser

Hoy 12/07/96 a las 17,30 horas en Pje. Rosario de la Frontera N° 714 de esta ciudad remataré sin base y dinero de contado: una heladera familiar marca Peabody Tropical s/N° visible; un radiograbador Timex s/N° visible; al que le falta una tapa; mod. 4.251; una radio reloj International s/N° visible y una Máq. de coser a pedal marca Zeverbon s/N° visible. Ordena señor Juez del Trabajo N° 1, en juicio contra Mendoza, R. O. - Ordinario Expte. N° A-6.013/93. Edictos por 1 día en Boletín Oficial y diario El Tribuno; Arancel de Ley 10% y Sellado de Rentas 0,6% a cargo del comprador. Inf. al Expte. en Hs. de despacho o al suscripto Martillero Público Tel.: 312306.

Imp. \$ 10,50 e) 12/07/96

O.P. N° 5.681 F. N° 87.265

Por: GUSTAVO A. YAPURA BELLINI

JUDICIAL SIN BASE

El día viernes 12/07/96 a las 19,20 horas en Avda. Independencia N° 153 de esta ciudad remataré sin base

y al contado: un T.V. color de 20" m/Bowmark Mod. CP2021R - N° 2.646 c/control remoto; una cassette stereo Deck Mod. D-220 N° 71222743P con amplificador m/Kenwood, Mod. KA-400 N° 10541962 y dos bafles m/Fisher Mod. ST-740-Speaker System; dos estructuras portabafles construidos en caño color negro; una mesita de madera lustrada de 0,40 x 0,80 m. N° 022021; un escritorio grande de madera de 8 cajones con lateral y tapa rayada; un escritorio de tapa laminada en fórmica de color claro y dos cajones; un sillón giratorio con ruedas, asiento y respaldo tapizados en tela verde con detalles de roturas y una rueda suelta, sin verificar funcionamiento, en el estado en que se encuentran. Arancel de Ley 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Sellado D.G.R.: 0,6% a cargo del comprador en el mismo acto y conforme Código Fiscal. Ordena señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 12va. Nominación, Dr. Juan A. Cabral Duba, Secretaría de la Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno, en juicio contra Martínez, Gregorio y/o Metalúrgica Jama, Emb. Prev. - Ejec. Expte. N° 1B-56.353/95. Edictos: 1 día por Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Revisar e informes: calle Independencia N° 153, Salta y al Tel./Fax: 238920. Gustavo A. Yapura Bellini, Martillero Público.

Imp. \$ 10,50 e) 12/07/96

O.P. N° 5.680

F. N° 87.264

Por: GUSTAVO A. YAPURA BELLINI

JUDICIAL SIN BASE

El día viernes 12/07/96 a las 19,35 horas en Independencia N° 153 de esta ciudad, remataré sin base y al contado: un lavarropas m/Drean Baby Mod. 475 s/N° visible; un T.V. color de 21" m/Hitachi s/control remoto, Serie Z 044934 (sin la tapita del frente); un sillón hamaca de madera tapizada en tela floreada, en el estado en que se encuentran. Ordena señora Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 7ma. Nominación, Dra. Beatriz T. del Olmo, Secretaría de la Dra. Adriana G. de Escudero, en juicio contra Lezcano, Fabiana, s/Ejec., Expte. N° B-39.950/93. Edictos: 1 día por Boletín Oficial y El Tribuno. Arancel de Ley: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Sellado D.G.R.: 0,6% a cargo del comprador en el mismo acto y conforme Código Fiscal. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Revisar e informes el día de la subasta en Independencia N° 153, Salta y al Tel./Fax: 238920. Gustavo A. Yapura Bellini, Martillero Público.

Imp. \$ 10,50 e) 12/07/96

O.P. N° 5.679 F. N° 87.263

Por: GUSTAVO A. YAPURA BELLINI**JUDICIAL SIN BASE**

El día viernes 12/07/96 a las 19,50 horas en Avda. Independencia N° 153 de esta ciudad, remataré sin base y al contado: un centro musical m/Sony con doble cassette, reproductor de discos compactos, radio AM-FM, ecualizador digital, con antena N° 3342364 y N° 317193 con dos parlantes desmontables m/Sony N° 977325 y N° 977326 c/control remoto; un T.V. color de 20" c/control remoto m/Toshiba mod. C-2048P con N° ilegible, con antena portátil direccional (sin tapa de la botonera); una videocasetera marca Continental con control remoto N° 11150; una máquina hormigonera color anaranjada con motor monofásico m/Angar de 3/4 HP con cable de alargue; dos butacones tapizados en tela color verde claro; un sofá de tres cuerpos tapizado en pana o simil marrón y beige a rayas, en funcionamiento, en el estado en que se encuentran. Arancel de Ley: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Sellado D.G.R.: 0,6% a cargo del comprador en el mismo acto y conforme Código Fiscal. Ordena señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 12va. Nominación, Dr. Juan A. Cabral Duba, Secretaría de la Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno, en juicio contra Veggiani, Orlando, Ejec. Expte. N° 1B-70.642. Edictos: 1 día por Boletín Oficial y diario Eco del Norte. Nota: esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Revisar e informes: calle Independencia N° 153, Salta y al Tel./Fax: 238920. Gustavo A. Yapura Bellini, Martillero Público.

Imp. \$ 10,50

e) 12/07/96

O.P. N° 5.676 F. N° 87.259

Por: EDUARDO TORINO**JUDICIAL SIN BASE****Un televisor color c/control y un centro musical**

El Martillero Eduardo Torino, el día 12 de julio a horas 18,30 en calle Córdoba 261, ciudad, por disposición del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 7ma. Nominación en los autos que se le sigue a Aguirre, Marcos; Atencio, Luis - Ejecutivo, Expte. N° B-75.476/95, remataré sin base y de contado: 1) un televisor color marca Dewo de 20" con control remoto; 2) un centro musical marca Trimex con doble casetera y tocadiscos, en el estado en que se encuentran y pueden ser revisados en mi poder. Edicto, un día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Arancel de Ley 10%, Sellado D.G.R. 0,6% a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: el remate se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Eduardo

Torino, Martillero Público, Córdoba 261, Tel. 319102, Salta. IVA. Responsable No Inscripto.

Imp. \$ 10,50

e) 12/07/96

O.P. N° 5.673 F. N° 87.248

Por: ALFREDO J. GUDIÑO**JUDICIAL SIN BASE****Acoplado agrícola, carpidor, rastra y rayador para levante hidráulico**

El día 12/07/96 a horas 18,45, en San Felipe y Santiago N° 758 -ciudad- remataré sin base de contado, entrega inmediata, Arancel de Ley 10% a cargo comprador, los siguientes bienes: un acoplado rural sin marca ni N° de 2 ejes, rodado 850 x 20, color verde, con barandas de maderas; una rastra de 26 discos levante de tres puntos, m/Massey Ferguson s/N°; un rayador de 8 surcos, levante de tres puntos color verde y amarillo, sin marca ni número y un aporador de 8 brazos, levante de tres puntos, color verde, sin marca ni número. Ordena: señor Juez Civil y Comercial 4ta. Nominación en juicio que se sigue c/Hoyos, Nicolás s/Ejecut. - Emb. Preventivo - Expte. B-68.057/95. La subasta se lleva a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Sellado D.G.R. (0,6%) a cargo del comprador. Edictos por 1 día en Boletín Oficial y 2 en diario El Tribuno. Mayores datos en calle San Felipe y Santiago N° 758 - Te. 235980 - Alfredo J. Gudiño, Martillero Público - IVA. Resp. No Inscripto. Nota: Los bienes deben ser revisados en Fca. La Esperanza, distante a aprox. 2 K. de La Merced por Ruta 68 (preguntar por señor Luis A. Córdoba), lugar donde deben ser retirados por los adquirentes.

Imp. \$ 10,50

e) 12/07/96

O.P. N° 5.672 F. N° 87.247

Por: ALFREDO J. GUDIÑO**JUDICIAL SIN BASE****Video m/Philco - centro musical Sansui**

Hoy 12/07/96 a horas 18,30 en San Felipe y Santiago N° 758 -ciudad- remataré sin base de contado, entrega inmediata, Arancel de Ley 10% a cargo comprador, los siguientes bienes que pueden revisarse en el lugar del remate: una (1) video cassette marca Philco - mod. 1524 E, sin número y un (1) centro musical marca Sansui - mod. MS-880, N° 15015, provista de cassette, ecualizador gráfico, radio AM-FM, con dos parlantes desmontables, mod. S-880. Ordena: señor Juez Civil y Comercial 10ma. Nominación, en juicio que se sigue c/Díaz, Guillermo Darío s/Ejecutivo - Expte. B-80.202/96. La subasta se lleva a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Sellado D.G.R. (0,6%) a cargo del comprador.

Edictos por 1 día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Mayores datos en calle San Felipe y Santiago N° 758 - Te. 235980 - Alfredo J. Gudiño, Mart. Público - IVA. Resp. No Inscripto.

Imp. 10,50

e) 12/07/96

O.P. N° 5.671

F. N° 87.246

Por: ALFREDO J. GUDIÑO

JUDICIAL SIN BASE

**Auto Volkswagen Rural - Mod. 86,
con equipo gas Ansi**

El día 12/07/96 a horas 18,40 en San Felipe y Santiago 758 -ciudad- remataré sin base de contado, entrega inmediata, Arancel de Ley 10% a cargo comprador: un automóvil marca Volkswagen - Mod. VW 1500 M 1,8/1986 (tipo rural), motor marca Volkswagen N° 68500128, chasis marca Volkswagen N° GR18001392, Dominio A-069784, equipado con cuatro gomas colocadas y una de auxilio todas en regular estado, autoestéreo s/marca, reloj taxímetro marca Silem-500, equipo de gas comprimido marca Ansi con tubo para gas de aprox. 8 Kg., siendo el estado general regular, en cuanto a su chapa y pintura como su funcionamiento. El vehículo se remata en el estado visto en que se encuentra. Revisar en horario comercial en el lugar del remate. Ordena: señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 6ta. Nominación, en juicio que se sigue c/Gómez, Isabel del Carmen s/Ejecutivo - Emb. Preventivo, Expte. B-78.061/96. Edictos por 3 días en El Tribuno y 1 día en Boletín Oficial. La subasta se lleva a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil, Sellado de D.G.R. (0,6%) a cargo del comprador. Por mayores informes en San Felipe y Santiago 758 - Te. 235980 - IVA. Resp. No Inscripto.

Imp. \$ 17,00

e) 12/07/96

O.P. N° 5.655

F. N° 87.223

Excelente Oportunidad

Por: GUSTAVO A. YAPURA BELLINI

El día viernes 12/07/96 a las 19,35 horas en Avda. Independencia N° 153 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 2.014,64 (2/3 partes valor fiscal), el inmueble identificado como Matrícula N° 102.332, Sección C, Manzana 104 b, Parcela 9, Unidad Func. 1 - Dpto. Capital, con todo lo edificado, plantado y adherido. Descripción del inmueble: Polígono 00-01; Planta baja. Porcental: 31,97%. Sup. Cub.: 50,82 m2. Sup. Semicub.: 16,89 m2. Sup. Desc.: 22,60 m2. Total Polígono 90,21 m2. Total Un. Func.: 90,31 m2., con reglamento de copropiedad. Mat. de Origen: 28,014, Parcela 9, Plano 849 P.H., datos según cédula

parcelaria. Se trata de un inmueble ubicado en frente a calle Dalmaso Uriburu N° 1994 - V°. María Ester, Unidad Funcional N° 1 de esta ciudad. Se encuentra en planta baja y da hacia la calle. Cuenta con 2 hab. y un living estar, una cocina comedor, un lavadero cubierto y un pequeño patio. Construido con ladrillones de cerámicos, techo de losa, piso de mosaico rojo, paredes revocadas y pintadas (en reg. estado). Tiene un baño con inodoro, pileta, sin azulejos, con piso de cemento. Servicios: Luz, gas natural, agua corriente, línea de colectivo: 11. Ocupado por la demandada, su madre y cuatro hijos en calidad de propietarios. Ordena: señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 10ma. Nominación, Dr. Alberto A. Saravia, Sec. de la Dra. Teresa del C. López, en juicio contra: "Farfán, Silvia del Valle - Ejec. Hipotecaria", Expte. N° B-75.278/95. En el acto de remate a cargo del comprador: Arancel de Ley: 5% a cargo del comprador; Sellado D.G.R.: 1,25% (conforme código fiscal). Condiciones de Pago: seña 50% a cuenta del precio total y saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Edictos: 2 días por Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Mayores informes al Martillero Público, Gustavo A. Yapura Bellini. Salta, Capital, Independencia 153, Tel./Fax: 087-238920.

Imp. \$ 60,00

e) 11 y 12/07/96

O.P. N° 5.648

F. N° 87.213

Por: EDUARDO TORINO

JUDICIAL SIN BASE

Renault R 12 Break año 1979

El día 12 de julio de 1996, a las 18,15 horas en el local de calle Córdoba N° 261, de esta ciudad de Salta, remataré sin base y al contado, un vehículo modelo Renault 12 Break, año 1979, con motor Renault N° 3543840, chasis marca Renault N° 926-08617, Dominio N° RNX 296 (A 051655), con auxilio, llave de ruedas y gato, funcionando. Este automotor se rematará en el estado visto que se encuentra, pudiendo ser revisado en horario previo al remate en calle Córdoba N° 261 de esta ciudad. Condiciones de pago: de contado, dinero en efectivo en el acto del remate, más el Arancel de Ley del 10% y el Sellado D.G. Rentas del 0,6% a cargo del comprador. Ordena señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, Dr. José Osvaldo Yáñez, Secretaría del Dr. Jorge Montenegro, en autos correspondientes a Expte. N° B-78.867/96, Aguilera, Santos Antonio, vs. Elizalde, José Alberto - Ejecutivo". Edictos: 2 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno y/o Eco del Norte. Nota: esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Mart.

Eduardo Torino, Tel. 319102, Córdoba 261, Salta (Cap.). IVA. Responsable No Inscripto.
Imp. \$ 34,00 e) 11 y 12/07/96

O.P. N° 5.642 F. N° 87.199

Por: ALFREDO J. GUDIÑO
JUDICIAL SIN BASE

**Sierra carnicera - picadora carne Marani -
balanzas varias - cortadora fiambres Marani -
empaquetadora - embutidora**

El 12/07/96, a horas 18,30, en San Felipe y Santiago N° 758 -ciudad- remataré sin base de contado, entrega inmediata, Arancel de Ley 10% a cargo comprador, los siguientes bienes que pueden revisarse en el lugar del remate: una (1) balanza de un plato, capacidad 15 kgs. marca Scaltritti - N° 12.420; una (1) balanza capacidad 2 Kgs., marca Marani - N° 7.509; una (1) balanza reloj capacidad 25 Kgs. marca Iris - N° 32.243; Una (1) sierra carnicera color crema s/marca ni número visible; una (1) picadora de carne marca Marani Hnos. Súper 90, color blanco s/N° visible; una (1) empaquetadora de fiambre color naranja s/marca ni N°; una (1) cortadora de fiambres marca Marani Hnos., color gris s/N° y una (1) embutidora de banco marca Metfa color verde s/N° visible. Ordena: señor Juez Civil y Comercial 6ta. Nominación, en juicio, que se sigue c/Supermercados Tres Cerritos S.R.L. s/Ejecutivo", Expte. N° B-74.050/95. La subasta se lleva a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Sellado D.G.R. (0,6%) a cargo del comprador. Edictos por dos (2) días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Mayores datos en calle San Felipe y Santiago N° 758 - Tel. 235980 - Alfredo J. Gudiño, Martillero Público - IVA. Resp. No Inscripto.

Imp. \$ 21,00 e) 11 y 12/07/96

O.P. N° 5.638 F. N° 87.194

En Laprida 469 - Salta

Por: FEDERICO W. ZELARAYAN
JUDICIAL CON BASE

**Un inmueble de dos plantas con local comercial
en B° Ciudad del Milagro**

El día 12/07/96, a la 18,10 Hs. en mi local de remate de calle: Laprida N° 469, de la ciudad de Salta, provincia de Salta y por orden del Sr. Juez del Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial 10ª Nom. (D.J.C. - Salta), Secretaría N° 2, en los autos caratulados: "Banco de Crédito Argentino vs. Durán, Orlando y Yapura de Durán, Norma Rosalía - s/Ejecución Hipotecaria - Expte. N° 2B-46.166/93, procederé a rematar, con la Base de \$ 8.012,60 (corresp. a las 2/3 partes del valor fiscal), el siguiente inmueble y cuya identificación catastral es: Matrícula: 74.372 - Secc.: "J" - Manz.: 346

b - Parc.: 5 - Dpto. Capital (01) - Medidas: Fte.: 12,50 m. - Fdo.: 20,00 m. - Sup. Total: 250,00 m2. - Límites: N.: Pje. sin nombre - S.: calle sin nombre - E.: Parcela 4 - O.: Parcela 6. Ubicación Municipal: calle Onofre Betvedere N° 530 B° Ciudad del Milagro de esta ciudad. Estado Ocupacional: Se encuentra ocupado por el demandado en calidad de propietario con su esposa y dos hijos. Mejoras: Se trata de un inmueble de dos plantas, todo de material, en la Planta Baja funciona una despensa y carnicería de propiedad del demandado, un garaje amplio descubierto, a continuación del local comercial existe una sala amplia, con piso de mosaico, una mitad con el techo machimbrado, tres habitaciones y un baño todo de material, con piso de mosaico, pintura en regular estado en todo el inmueble, una cocina con mesada en reg. estado, un fondo con piso de cemento y una pequeña galería con chapa. Servicios: Posee todos los servicios, el presente inmueble podrá visitarse en horario de 8:00 a 20:00 Hs. (Art. 587 del C.P.C. y C.). Forma de pago: 30% del precio de contado y en el acto del remate, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Sellados: 1,25% (sell. D.G.R. p/actas) c/comp. - Comisión: 5% c/comp. Edictos: por 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, la subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Informes: Martillero Público: Sr. Federico W. Zelarayán - Adolfo Güemes N° 583 - Salta, Tel.: 087-215226.

Imp. \$ 81,00 e) 10 al 12/07/96

O.P. N° 5.637 F. N° 87.193

En Laprida 469 - Salta

Por: FEDERICO W. ZELARAYAN
JUDICIAL CON BASE \$ 60.000,00

**4 Has. (aprox.) en Grand Bourg
(al lado B° Los Pinos) Especial p/loteo**

El día 12/07/96, a la 18,20 Hs. en mi local de remate de calle: Laprida N° 469, de la ciudad de Salta, provincia de Salta y por orden del Sr. Juez del Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial 4ª Nom. (D.J.C. - Salta), Secretaría N° 1, en los autos caratulados: "La Loma S.A. vs. Consic S.R.L. - Ejecución Hipotecaria - Expte. N° B-60.545/94, procederé a rematar, con la Base de \$ 60.000,00 (corresp. al Crédito Hipotecario del Bco. de la Nación Argentina), el siguiente inmueble, un amplio terreno ubicado próximo a la ruta a San Lorenzo y al costado oeste del Barrio denominado Los Pinos y también cercano al Colegio San Pablo y cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Matrícula: 109.166 - Fracción: C-1 - Secc.: "T" - Dpto. Capital (01) - Plano: N° 10086 - Estado ocupacional: desocupado. Mejoras: se trata de un terreno baldío en su mayor parte, (sin ocupantes), observándose que en el costado S.O. del terreno se encuentran edificadas dos estructuras a manera de vivienda en construcción de la siguiente forma: 1) de 10 m. x 18 m. (aprox.) c/cimien-

tos, capa aisladora, columnas, paredes (material cocido) sin techo, ni pisos, ni sanitarios, etc. y la otra también de la misma superficie, pero únicamente posee cimientos y algunas columnas siendo estas construcciones las únicas que se observan en el lugar. Medidas: Fte.: 129,87 mts. - Cfte.: 147,87 mts. - Cdo. N. 256,76 mts. - Cdo. S. Línea de punto 10 al 9 211,20 m. - Del punto 9 al N.: 18,00 m. - A l. E.: hasta dar con Fte. 45,56 m. Sup. Total: 37.147,02 m². Límites: N.: Fracc. 3ñ - Matr.: 106.198 - Campo Belgrano Prop. del Estado Nac. Argentino - Sur: Matr. 106.208 Rmt. de la Prop. de la Loma I.C.F.S.A. y espacio verde - Este: calle y espacio verde - Oeste: Matr.: 106.208 - Remanente Rmt. Prop. La Loma I.C.F.C.A. - Servicios: no posee ningún servicio instalado pero la zona posee luz eléct., agua corriente, cloacas, gas nat. y el pavimento a unos 150 mts. (aprox.) sobre Avda. de acceso al Grand Bourg denominado Avda. Gral. M. Savio (o sea que es especial p/loteo en razón de la factibilidad de los servicios mencionados que posee este inmueble), el presente inmueble podrá visitarse en horario de 8:00 a 20:00 Hs. (Art. 587 del C.P.C. y C.). Forma de pago: 30% del precio de contado y en el acto del remate, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Sellos: 1,25% (sell. D.G.R. p/actas) c/comp. - Comisión: 5% c/comp. Edictos: por 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, la subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Informes: Martillero Público: Sr. Federico W. Zelarayán - Adolfo Güemes N° 583 - Salta, Tel.: 087-215226.
Imp. \$ 111,00 e) 10 al 12/07/96

O.P. N° 5.633 F. N° 87.189
Por: JORGE G. SALAZAR E.
JUDICIAL CON BASE

Inmueble s/calle Mendoza esq. Alberdi Pta. Alta

El 12/07/96 a hs. 18,00 en calle J. M. Leguizamón 1156 de esta ciudad remataré con la base de U\$S 40.000,00. Monto ordenado en autos y si transcurridos 15' de espera no hay postores, ésta se reducirá a U\$S 30.000,00 con todo lo adherido, clavado y plantado al mismo, el inmueble identificado como Mat. 93.505 - Secc. D - Manz. 16 - Parc. 14b - UF 1 - PH - Dpto. Capital, ubicado en calle Mendoza 582, Planta Alta de esta ciudad. Límites: los que dan sus títulos; Sup. s/T 106,41 m² - Sup. Cub. 85,74 m² - semic. 12,69 m² - descubierta 7,98 m². Mejoras: Se ingresa por Mendoza N° 582 por una escalera de granito con pasamanos de madera, posee una sala de estar, un comedor empapelado, dos dormitorios, un pasillo, un baño de 1ª azulejado, comedor de diario, lavadero cubierto, todo esto con piso de mosaico calcáreo, una cocina sin el artefacto, con piso alfombrado. Todo el techo es de losa. Sigue un patio pequeño descubierto con piso calcáreo, una escalera de cemento que conduce a la

terrazza, ésta con piso de cerámica roja. La carpintería interior es toda de madera. Los ambientes son amplios. Servicios: luz, agua cte., cloacas, gas natural a la calle, pavimento, alumbrado público a gas de mercurio, pasa teléfono y T.V. por cable. Ocupación: Totalmente desocupado. Cond. de venta 30% más Sellado de Rentas 1,25%, Arancel de Ley 5%, todo en el acto del remate, saldo 70% dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta. Ordena Sr. Juez Civil y Comercial 11ª Nominación en juicio c/ Abdenur de Bauab, Olga s/Ejec. Hipot. Expte. N° B-65.263/95, edictos por 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. IVA Responsable No Inscripto. Informes al Expte. en hs. de despacho o al suscripto Martillero. Tel. 313382. Nota: No se suspenderá aunque el día fijado sea declarado inhábil.

Imp. \$ 51,00

e) 10 al 12/07/96

O.P. N° 5.631 F. N° 87.187
Por: GUSTAVO A. YAPURA BELLINI
JUDICIAL CON BASE

El día viernes 12/07/96 a las 19,40 hs. en Avda. Independencia N° 153 de esta ciudad remataré con la base de U\$S 25.186,98 (correspondiente a la base solicitada por el acreedor hipotecario), y en caso de no existir postores, luego de una espera de 15 minutos, se reducirá la base en un 25% o sea U\$S 18.890,26 y si tampoco existieren postores por la misma, transcurridos otros 15 minutos, remataré sin base, al contado y al mejor postor: el inmueble identificado como Mat. N° 25.381, Sec. G, Manz. 47 "a", Parc. 6, Dpto. Capital 01, con todo lo edificado, plantado y adherido. Descripción del inmueble: Lote 5, Ext: Fte. 8m, Fdo. 28,48m. Sup. s/t y s/m 227,27 m². Plano N° 1894. B o E: E + 20%. Ant. Dom. L 148 F 19 As. 1, datos según céd. parc. El inmueble se encuentra en Pje. Los Labradores N° 1876 de esta ciudad. Consta de un frente revestido en granito con entrada garaje, techo de chapa y porche-vereda y pequeña verja metálica con portón de dos hojas para el acceso al garaje. Posee un living comedor grande mejorado con ventana a la calle con arco al centro, techo de losa, pisos de granito y ónix, dos dormitorios, techo de losa, piso calcáreo, baño de 1ª, con todos los accesorios y bañera, todo azulejado, una habitación, tipo escritorio, techo losa y piso calcáreo una galería cubierta que se comunica con la cocina comedor, ambas con piso de granito y techo de tejas con alfajías de madera, con mesada de ónix de una bacha y pequeño mueble con mesada y mueble, con azulejos. Hay un lavadero con techo de chapas zinc y piso calcáreo y una habitación grande al fondo con techo la mitad de fibrocemento y la otra de chapa zinc y piso con la mitad de granito y la otra de mosaico

calcáreo. Patio descubierto grande, con asador. Ser.: agua, luz, cloacas, alumb. público, pavimento, recolección de residuos, gas, TV, por cable, teléfono. Ocupado por la Sra. Lindaura Ríos Vda. de Ríos, como madre del demandado, datos, según Of. de Justicia. Ordena Sra. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 7ma Nominación Dra. Beatriz T. del Olmo, Sec. N° 2, en juicio contra Ríos, Carlos E., s/Ejec. Emb. Preven., Expte. N° B-69.160/95. Edictos: 3 días por Boletín Oficial y diario El Tribuno. Arancel de Ley 5% a cargo del comprador en el acto del remate. Sellado D.G.R.: 1,25% a cargo del comprador en el mismo acto y conforme Código Fiscal. Condiciones de pago: seña 30% a cuenta del precio total y saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Mayores informes al Martillero Público Gustavo A. Yapura Bellini - Avda. Independencia N° 153, Salta-Capital. Tel. Fax 238920 de 17 a 21 hs. Imp. \$ 129,00 e) 10 al 12/07/96

O.P. N° 5.626

F. N° 87.183

Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL POR QUIEBRA
Derechos y Acciones (50%) inmueble en
Avda. Reyes Católicos, automóvil Fiat 128,
terrenos, muebles varios.

El día 12 de julio de 1996 a las 18,00 hs, en mi escritorio de calle 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición del Dr. Víctor D. Ibáñez, Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia 8ª Nominación, Secretaría de la Dra. Isabel López Figueroa, en los autos caratulados: "Quiebra de Alicia Velázquez de Cavanna" Expte. N° B-48.677/94, remataré sin base los siguientes bienes muebles: un juego de living, dos sillones y un sofá de tres cuerpos en tela floreada, con mesa ratona pequeña de madera, un mueble tipo modular con cuatro puertas y dos cajones. Un mueble de madera tipo bar de dos puertas corredizas. Un centro musical marca "Gold Star" doble casetera, platillo gira disco y amplificador serie N° 20100372, con dos parlantes individuales. Un televisor marca "Drean" 20 pulgadas, sin número visible. Una mesa para T.V., un automóvil Fiat 128, Sedán 4 puertas, modelo 1984, motor N° 7253665, dominio C-1270201 con la base de \$ 7.727,93 los derechos y acciones que la fallida tiene en el sucesorio de Luis Mario A. Cavanna que tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial 5ª Nominación, Expte. N° B-11.688/90, sobre 50% del inmueble sito en Avda. Reyes Católicos N° 1768 del Barrio Tres Cerritos, Matrícula N° 46.745, Sección "K", manzana 118, Parcela 13, Dpto. Capital, Superficie 300 m2, 10m. de frente por 30m de fondo. Descripción del inmueble, según acta de fs. 280 vta. consta de dos

plantas, revestido el frente de ladrillos. En planta baja hay un living comedor, cocina, garaje, galería, baño, toilette. Fondo con asador, habitación de servicio con baño y lavadero. En la planta alta, cuatro dormitorios, dos baños de primera, un toilette, un escritorio, la construcción es de 1ª calidad con los deterioros propios del uso cotidiano. Cuenta con todos los servicios públicos. Estado de ocupación: el inmueble se encuentra ocupado por Alicia Velázquez de Cavanna, en carácter de propietaria junto a los hijos: Luis Mario, María Alejandra, Germán, Sebastián, Juan Pablo y María Florencia, todos de apellido Cavanna. Con la base de \$ 1.880,36 remataré los derechos y acciones que tiene la fallida en el citado sucesorio sobre el 50% del inmueble Matrícula N° 97.850, Sección D, Fracción II, Parcela 55, lote terreno ubicado en San Lorenzo, Sup.: 750 m2., Matrícula 97851, Sección "D" Fracción II, Parcela 55 b, 668,72 m2. cercados con alambre tejido con base de cemento, con dos pilares de ladrillo, sin portón de acceso. En su interior se encuentra una casa en un 60% terminada, aproximadamente. Consta de una galería semidescubierta de 12 m. aprox. x 2,50 m., otra galería al otro costado de 10 x 3 m. aprox. con piso fletachado, un living, una cocina comedor, cuatro ambientes utilizados como dormitorios, un baño, un lavadero, en la parte del fondo una plataforma de piso fletachado con dos columnas y un tirante, una pequeña pileta de forma cuadrada sin revestimiento con fletachado impermeable, asador descubierto sin piso. Ocupado por la familia Calderón. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Sellado D.G.R. 0,6%, muebles y 1,25% inmuebles a cargo del adquirente. Edictos: dos días muebles y tres días inmuebles en Boletín Oficial y El Tribuno. Nota: la subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Informes: Ernesto V. Solá, Martillero 25 de Mayo 322. Tel.: 320260, Salta.

Imp. \$ 132,00

e) 10 al 12/07/96

O.P. N° 5.641

F. N° 87.196

Excelente Oportunidad
Por: JULIO CESAR TEJADA
JUDICIAL CON BASE y REDUCCIONES
Un automóvil m/Renault - 21 TXE - Año 1993 -
funcionando

El día viernes 12 de julio de 1996, a las 19,20 horas, en Avda. Chile N° 1450 de esta ciudad, remataré al contado y con la Base de U\$S 21.770,00 (cap. reclamado) y con la aclaración de que si no existieren postores por la misma, pasados 15 minutos, se rematará Sin Base y al mejor postor: Un automóvil m/Renault - Tipo Berlina 4 puertas - Modelo Renault 21 TXE - Año

1993 - Dominio N° A-089.214, con motor m/Renault N° 5526081, chasis m/Renault N° 8A1L48SZZPSO13505, color celeste, con auto-stereo m/Philips, c/3 cubrealfombras, c/4 cubiertas y l auxilio en regulares condiciones, c/gato y llave de ruedas, en estado gral. bueno y funcionando. Este automotor se rematará en el estado visto que se encuentra, pudiendo ser revisado en horario comercial en calle La Florida N°s. 745/67 y el día de la subasta Avda. Chile N° 1450 ambos de esta ciudad. Condiciones de pago: De contado con más el Arancel de Ley del 10% y Sellado D. G. de Rentas del 0,6%, todo a cargo del comprador y en el acto. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 6ta. Nom., Secr. de la Dra. Nelda Villada Valdez en juicio contra Gladys M. Ruarte y otros s/Ejecución Prendaria, Expte. N° B-63.441/95. Edictos: 1 día por Boletín Oficial y 3 por diario El Tribuno. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Mart. Julio C. Tejada - (IVA Resp. No Inscripto) - Teléf. 211897 - Vicente López N° 718 - Salta (Cap.).

Imp. \$ 17,00

e) 10/07/96

CONCURSOS PREVENTIVOS

O.P. N° 5.674

F. N° 87.254

Salta, 19 de febrero de 1996 - Y vistos: Estos autos caratulados "Aldazábal, José Luis - Concurso Civil Preventivo", Expediente N° 1B-41.211/93 y Considerando...Fallo: Hacer lugar a la conclusión del Concurso del Dr. José Luis Aldazábal y disponer la publicación de la presente resolución por un día. Juan A. Cabral Duba, Juez - Dra. Marfa D. Cardona de Llacer Moreno, Secretaria. Salta, 8 de mayo de 1996.

Imp. \$ 8,50

e) 12/07/96

O.P. N° 5.647

F. N° 87.212

El Juzgado de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Orán, interinamente a cargo del señor Juez Dr. Osvaldo Luis Pintado, hace saber que en el expediente N° 9.399/96, radicado ante la Secretaría N° 2 del Dr. Víctor Marcelo Daud, caratulado "Concurso Preventivo de Silvio Alberto Famá", se ha decretado la apertura del juicio, habiéndose designado síndico al contador público señor Raúl Zendrón, domiciliado en calle Mitre 585 planta alta, de la ciudad de Orán, el señor Silvio Alberto Famá (L.E. 7.236.059) tiene su domicilio real en calle Coronel Egües 172 de Orán. Se intima a los acreedores a que formulen sus pedidos de verificación en el domicilio del Síndico hasta el día 16 de agosto de 1996. San Ramón de la Nueva Orán, julio 05 de 1996. Dr. Osvaldo Luis Pintado, Juez.

Imp. \$ 42,50

e) 11 al 17/07/96

POSESION VEINTEÑAL

O.P. N° 5.609

F. N° 87.152

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación, sito en calle Belgrano esq. Sarmiento de la ciudad de Salta, en el juicio caratulado "Domingo, Osvaldo vs. Sánchez, Lorenzo Leonardo: Lávaque, José Fortunato s/Usucapión", Expte. N° B-74.207/95, cita a los demandados, herederos y/o quien tenga derecho a la sucesión de lo demandados a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de seis días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publicación por cinco días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 25 de abril de 1996. Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez. Dra. Teresa del Carmen López, Secretaria.

Imp. \$ 105,00

e) 08 al 15/07/96

Sección COMERCIAL

AVISOS COMERCIALES

O.P. N° 5.689

F. N° 87.273

SOCIEDAD MEDICA UNIVERSITARIA S.A.

Derecho de Preferencia - Plazo de Ejercicio

De acuerdo a lo establecido en el artículo 194 de la ley de Sociedades Comerciales, artículo octavo de los Estatutos Sociales, Acta de Asamblea Ordinaria N° 7, Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 8 y Acta de Directorio N° 41 en relación al aumento de capital debidamente aprobado y al derecho de acrecer, los accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia dentro del plazo de treinta días contados desde la última de estas publicaciones legales.

Dr. Miguel Angel Escudero

Presidente

Imp. \$ 63,00

e) 12, 15 y 16/07/96

O.P. N° 5.669

F. N° 87.242

TECNOLOGIA MECANICA S.R.L.

Modificación Contrato Social

Por contratos de fechas 14/06/96 y modificatorio de fecha 01/07/96 los socios de Tecnología Mecánica S.R.L. resolvieron modificar el Contrato Social trasladando su domicilio a la localidad de Aguaray en calle Balcarce y Sarmiento de dicha localidad.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaria: Salta, 11 de julio de 1996. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 21,00

e) 12/07/96

O.P. N° 5.646

F. N° 87.207

TRES CE SA

Por 03 días. De conformidad con lo dispuesto por el art. 83 inc. 3 de la Ley 19.550, se comunica que TRES CE SA, con domicilio en Virrey Toledo 702 inscripta a fs. 184-As. 1611 - Libro 6 de S.A. en el Juzgado de 1ra. inst. en lo Comercial de Registro de

la Prov. de Salta, por Acta N° 7 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/03/96, decidió la reducción parcial de Capital social en la suma de \$ 1.000.000 (un millón) mediante el rescate de 10.000 acciones, por lo que, el capital social es de \$ 3.578.000.-

El Directorio

Imp. \$ 63,00

e) 11, 12 y 15/07/96

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O.P. N° 5.683

F. N° 87.261

JANAJMAN

CLUB DE MONTAÑA

SALTA - ARGENTINA

Asamblea Anual Ordinaria

El club de Montaña JANAJMAN invita a sus asociados a participar de la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el día 14 de agosto de 1996 a horas 20,30 en el salón principal de la Fundación Banco Noroeste, sito en calle Gral. Güemes 434 1er. Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Apertura de la Asamblea.
- 2°) Designación de las autoridades de la Asamblea.
- 3°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 4°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1995.
- 5°) Informe del Tribunal de Control.
- 6°) Elección de los miembros de la Junta Electoral y Fijación de fecha de elecciones.
- 7°) Fijación de la cuota de ingreso y cuota social.
- 8°) Designación de dos socios para que firmen el acta de Asamblea.
- 9°) Posesionar en sus cargos a los miembros de la Comisión Directiva que resulten elegidos con posterioridad al cuarto intermedio.

Rodolfo Ramos Cointte **Alejandro José Giménez**

Secretario

Presidente

Imp. \$ 6,50

e) 12/07/96

O.P. N° 5.677

F. N° 87.260

APdK

ASOCIACION PROFESIONAL DE KIOSQUEROS

Asamblea Ordinaria

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 32 de nuestro Estatuto se convoca a nuestros asociados a la Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo el día 26 de julio de 1996 a hs. 20,00 en Indalecio Gómez 31 - Salta para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Lectura del Acta anterior.
- 2°) Balance General ejercicio cerrado el 30 de abril de 1996.
- 3°) Informe del Organó de Fiscalización.
- 4°) Designación de miembros para firmar el acta.

Manuel Fernández

Enrique Vázquez

Secretario

Presidente

Imp. \$ 6,50

e) 12/07/96

O.P. N° 5.675

F. N° 87.258

CENTRO DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE LA LOC. DE VAQUEROS - SALTA
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores usuarios a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 14 del mes de agosto de 1996, en el domicilio de calle Avda. San Martín s/N° esq. Evaristo Meroni de la localidad de Vaqueros, a hs. 18,00 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Consideración del acta anterior correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de Asociados del día 11 de abril de 1995.
- 2°) Elección de dos socios para suscribir el acta de Asamblea.
- 3°) Consideración de Balance General e Inventario, Estado de Resultados, Memoria de Comisión Directiva, Informe del Organó de Fiscalización, Notas y Cuadros Anexos correspondiente al Ejercicio N° 10, cerrado el día 31 de diciembre de 1995.
- 4°) Informes sobre las gestiones realizadas por la carencia en las fuentes de abastecimiento de agua en la localidad.
- 5°) Renovación de autoridades según estatuto parcial (vocales).

La Comisión Directiva

Imp. \$ 6,50

e) 12/07/96

RECAUDACION

O.P. N° 5.688

Saldo anterior	\$ 87.478,13
Recaudación del día 11/07/96	\$ 360,00
TOTAL	\$ 87.838,13

